

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Madrid por la que se anuncia concurso público para la contratación de los Servicios de Calefacción para distintos Organismos dependientes de esta C.N.S.

Por acuerdo de la J. E. A. P., se saca a concurso público la contratación de los Servicios de Calefacción para distintos Organismos dependientes de esta C. N. S., igualmente la contratación de calor para los edificios Cristino Martos, 4, y avenida José Antonio, 69, para el Ejercicio de 1963, temporada.

Los pliegos de condiciones jurídicas y económicas, especiales y generales, pueden retirarse de la Secretaría de esta Junta, avenida José Antonio, 69, quinta planta, durante las horas de oficinas, de las diez a las catorce.

El plazo de admisión de pliegos será de quince días naturales, a partir del de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de sobres, ante la J. E. A. P., el día siguiente hábil al de la expiración de este plazo, a las diecinueve horas y en la Sala de Juntas de esta C. N. S.

Toda la publicidad estará a cargo de los correspondientes adjudicatarios.

Madrid, 29 de agosto de 1962.—El Presidente de la J. E. A. P., P. D., José Porras Talar.—4.139.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para el suministro de carbones para los Establecimientos benéficos de esta Diputación.

No habiéndose formulado reclamación al pliego de condiciones, y existiendo en Presupuesto consignación suficiente, se anuncia concurso para el suministro de carbón para los Establecimientos benéficos, en las cantidades y condiciones que figuran en dicho pliego, en las clases de «Antracitas», «Galletas», «Grancillas», «Ovodes», «Vegetales» y «Herrajes», por un importe aproximado de 1.000.000 de pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca, en los días hábiles y horas de diez a doce de la mañana.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Presidencia el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

El modelo de proposición es el que figura en el pliego de condiciones.

Huesca, 28 de agosto de 1962.—El Presidente accidental.—4.137.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta pública para adjudicar el aprovechamiento del fruto de piñas en los montes que se citan.

Se convoca subasta pública para adjudicar el aprovechamiento del fruto de piñas en los montes Campo Común de Abajo y Campo Común de Arriba, de estos propios, para el año forestal 1962-63.

La cosecha está aforada en 9.000 millares entre ambos montes, fijándose como tipo de tasación la suma de un millón ciento setenta mil pesetas (1.170.000 pesetas).

La subasta y contrato se regirán por las disposiciones vigentes en la materia, por el pliego de condiciones generales del Distrito Forestal y por el de condiciones económicas-admini-

nistrativas aprobado por esta Corporación, todo de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce, celebrándose su apertura a las doce horas del siguiente día hábil al en que se cumpla este plazo.

Son de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, presupuesto de gestión técnica, Derechos reales y, en general, cuantos lleve consigo la adjudicación.

Con las proposiciones se presentarán por separado el resguardo de la garantía provisional, que asciende a 50.500 pesetas y declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La cantidad que corresponda al Ayuntamiento podrá abonarse en dos plazos iguales: el primero, en los diez días que sigan al de la adjudicación definitiva, y el segundo, en la primera decena de abril próximo.

Las proposiciones serán reintegradas con seis pesetas y se presentarán en sobres cerrados, que pueden lacrar o precintarse, y en cuyo anverso se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento del fruto de piñas de estos montes de propios para el año forestal 1962-63», siendo redactadas conforme al siguiente modelo:

Don, de años de edad, natural de y vecino de con domicilio en calle, número, en representación de, lo cual acredita con al Ayuntamiento de Cartaya, con la consideración debida, expone:

Que enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento del fruto de piñas de los montes Campo Común de Abajo y Campo Común de Arriba, de los propios del Municipio, para el año forestal 1962-63, ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de (en letra) pesetas, obligándose al exacto cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas.

(Lugar, fecha y firma.)

Cartaya, a 29 de agosto de 1962.—El Alcalde.—4.136.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición, mediante concurso, de cinco vehículos automóviles, con destino a la recogida de basuras del Servicio de Limpieza de este Ayuntamiento.

Por acuerdo municipal, se anuncia concurso para contratar la adquisición, mediante concurso, de cinco vehículos automóviles con destino a la recogida de basuras por el Servicio de Limpieza de este Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones pueden verse en el Negociado 30, Acopiós, de la Secretaría General, los días hábiles y horas de oficina.

Para tomar parte en este concurso se exige, en concepto de depósito provisional, una cantidad de 50.000 pesetas, ampliándose por el adjudicatario hasta el 6 por 100 de la cantidad en que resulte hecha la adjudicación.

Los pliegos de condiciones serán admitidos de diez a trece horas, en la Oficina de Acopiós, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se verificará el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

El modelo de proposición se ajustará al siguiente:

Don, con domicilio en, calle de, número (por sí o en representación) se comprometo a suministrar cinco vehículos automóviles, con destino a la recogida de basuras por el Servicio de Limpieza de este Ayuntamiento, de la marca y características siguientes..... en el precio de pesetas (en letra) (pudiendo cotizar precios por tantas marcas como se oferten), aceptando íntegramente las condiciones de los pliegos aprobados que declara conocer debidamente.

(Fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 28 de agosto de 1962.—El Alcalde.—4.136.